



## Instructivo

## Cobro de carta de no adeudo

- 1. Ingresar el número de cuenta (clave/expediente) del usuario en sistema:
  - a. Inicio → Pestaña de préstamo
  - b. Ingresar el número de cuenta y dar click en "Enviar"
  - c. Se presenta la pantalla



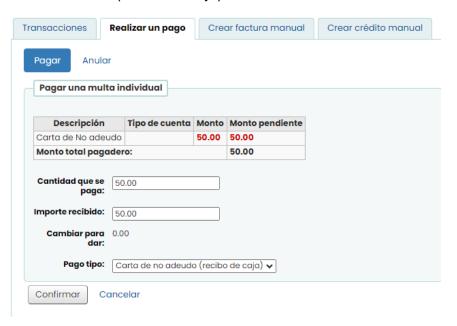
- 2. Verificar la información del usuario; en caso de que alguno de los campos esté vacío o desactualizado se deberá actualizar:
  - a. Nombre completo
  - b. Domicilio
  - c. Teléfono/celular
  - d. Correo-e
  - e. Categoría/perfil
  - f. Biblioteca
  - g. Facultad
  - h. Carrera
  - i. Vigencia
  - j. Fotografía de perfil
- 3. Si el usuario presenta adeudo monetario o bien préstamos de material pendientes de devolución deberá saldar el monto y/o devolver el material en préstamo.
- 4. Ir a la pestaña de "Contabilidad" → "Crear factura manual":
  - a. Seleccionar el tipo "Carta de No Adeudo"
  - b. Mantener la "Descripción" por defecto ("Carta de No Adeudo")
  - c. Añadir una nota (opcional)
  - d. Mantener el monto por defecto (\$50.00) o bien, ingresar el monto manualmente.
  - e. Dar click en "Guardar y abonar"







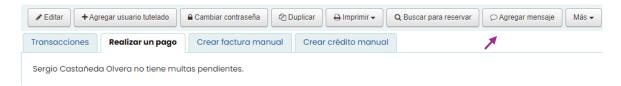
- 5. En la siguiente pantalla, validar la información y elegir el tipo de pago ("Pago tipo") según sea el caso:
  - a. "Carta de No Adeudo (en efectivo)" o bien
  - b. "Carta de No Adeudo (recibo de caja)



- c. Dar click en "Confirmar".
- 6. Dar click en "Agregar mensaje" en el menú superior:







- a. Elegir la opción "Personal nota interna"
- b. Redactar una nota que indique que el usuario ya recibió su liberación de biblioteca (carta de no adeudo)
- 7. Editar usuario y recortar su vigencia al día anterior al trámite ("Detalle"→"Uso de Biblioteca"→"Editar):

